

MÚSICA RECREATIVA

Los grupos y horarios quedarán sujetos a la reunión de valoración con la familia y/o tutores. Una vez realizada la reunión, Mindara hará la propuesta.



DEFINICIÓN

EL PROGRAMA MÚSICA-RECREATIVA ES UN PROGRAMA DEL PROYECTO GIZAKIDE QUE MINDARA LLEVA A CABO DESDE OCTUBRE HASTA JUNIO. LA FINALIDAD DEL PROGRAMA DE MÚSICA-RECREATIVA DE LA ASOCIACIÓN MINDARA ES ACOMPAÑAR, A TRAVÉS DE LA MUSICALIDAD, A LAS PERSONAS USUARIAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO PERSONAL Y EN LA EXPRESIÓN DE SUS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES.

OBJETIVOS

1. CREAR UN ESPACIO EN EL QUE PODER EXTERIORIZAR Y COMPARTIR ASPECTOS INTERNOS QUE ABRAN EL CAMINO AL AUTOCONOCIMIENTO.
2. APRENDER A RELACIONARSE CON EL CONTEXTO DE UNA MANERA SANA.
3. ENCONTRAR UNA VÍA DE EXPRESIÓN EN LA PROPIA VOZ Y LOS INSTRUMENTOS Y MELODÍAS QUE SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES.
4. SUAVIZAR, ANIMAR, ACTIVAR O RELAJAR A LOS USUARIOS, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DETECTADAS.
5. TRABAJAR DESDE LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE CADA PERSONA PARA LOGRAR SU MÁXIMO DESARROLLO.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

LOS GRUPOS SE CREAN EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES, CAPACIDADES, NECESIDADES Y HABILIDADES DE LOS USUARIOS Y USUARIAS, ADEMÁS DE POR SU EDAD. TRAS UNA PRIMERA CONVERSACIÓN CON LA FAMILIA Y AL INICIAR LAS SESIONES CON LOS USUARIOS, SE EVALÚA EL CONTEXTO DE LA PERSONA USUARIA Y SE DEFINEN OBJETIVOS PERSONALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DISEÑAN LAS SESIONES. EL TRABAJO QUE SE REALIZA SE TRABAJA Y VALORA EN EL GRUPO DE PROFESIONALES DE MANERA COORDINADA.

NORMAS Y MATERIAL

ASISTENCIA REGULAR, PUNTUALIDAD Y CUIDADO DEL MATERIAL CEDIDO POR LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES.

PERSONA DE CONTACTO: IRATI AMUNARRIZ
601501153IAMUNARRIZ@MINDARA.ORG



Dibertsitate Funtzionala duten Pertsonak Artatzeko Gipuzkoako Elkartea
Asociación Guipuzcoana para la Atención de Personas con Diversidad Funcional